

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28178** *RESTAURACIÓN ESCLUSA XXXIII, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 12/09 de este Juzgado de los Social seguidos a instancia de doña María Isabel González Rodríguez frente a Restauración Esclusa XXXIII, Sociedad Limitada, se dictó el día 29 de mayo de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Restauración Esclusa XXXIII, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 7.057,88 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Palencia, 31 de julio de 2009.- La Secretaria.

ID: A090067558-1